

# PLAN DE TRABAJO DOCENTE – 2013

## Asignatura Nº 505: POLÍTICA ECONÓMICA II

### 1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMIA	
Área curricular a la que pertenece: Economía	Departamento: Economía
Año del plan de estudios: 2005	
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Ciclo Profesional, 5to. Año, 1er. cuatrimestre	
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 64	
1.-Carga horaria semanal -presencial- de los alumnos: 4	
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos: Teóricas: 2 hs. Teórico-prácticas: 2 hs.	

### 2. DATOS DE LA CURSADA 2012 (a febrero de 2013)

Alumnos inscriptos:	17				
Alumnos ausentes:	1				
Alumnos promocionados:	16				
Alumnos que aprobaron el final:	0				
Alumnos con final pendiente:	0				
Alumnos que recursan:	0				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
18	1	2			1

### 3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

SEGÚN PLANILLA ANEXA

### 4. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN.

1. Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
2. Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia, investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales y para continuar una formación de postgrado.
3. Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
4. Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
5. Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

## 5. FUNDAMENTACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DEL CURSO:

“El buen diseño e implementación de las políticas económicas requiere de buenos economistas sólidamente formados, no sólo en el manejo de herramientas analíticas, sino también en la comprensión de las realidades económicas, sociales e institucionales de sus países. La formación de este economista, analítico, observador e inquisitivo, no termina en la universidad, pero usualmente es ahí donde empieza.”

Extraído de Eduardo Lora y Hugo Ñopo (2009): La Formación de los Economistas en América Latina. En: Revista de Análisis Económico, Vol. 24, N° 2. Pág. 66

En tal sentido, a continuación se describe el aporte que realiza esta asignatura a la formación general del estudiante, en relación con:

- a) Los propósitos institucionales.
  - Que asuma una actitud crítica, reflexiva y de responsabilidad en la adquisición, aprovechamiento y aplicación de los conocimientos recibidos en la Universidad Pública.
  - Que adopte un sentido de solidaridad y compromiso frente a los problemas de la Sociedad actual, que con su esfuerzo posibilita sus estudios.
- b) Otras materias de la carrera.
  - Esta asignatura toma conocimientos adquiridos en asignaturas anteriores de la carrera y los analiza e integra desde una perspectiva crítica, integral y reflexiva, que concibe la mejora en la calidad de vida de las personas, como fin de todo el ejercicio económico.
- c) El perfil del egresado.
  - Que sea capaz de comprender con sentido crítico y reflexivo, los problemas económico-sociales de nuestro país, sin perder de vista el contexto latinoamericano, analizarlos integralmente y proponer alternativas de actuación, en favor de una estrategia de desarrollo nacional, concibiendo a la Economía como una ciencia social, fáctica, no experimental, para la acción en la que confluyen corrientes ortodoxas y heterodoxas y que en última instancia debe estar al servicio del desarrollo humano.
  - Que tenga capacidad de crítica hacia el conocimiento recibido, siendo además capaz de cuestionarse su propio saber, posibilitando su reciclaje permanente para abordar los problemas de su área de incumbencia según la realidad y según los avances del conocimiento dentro de las diferentes corrientes de pensamiento;
  - Que tenga habilidad para desarrollar nuevos esquemas conceptuales para el abordaje de los problemas económico-sociales de su área de competencia a fin de ampliar el conocimiento más allá de sus actuales fronteras.

En suma, la asignatura pretende contribuir en última instancia a la formación de profesionales que puedan insertarse en la complejidad de la realidad económica y social, con formación en su propia disciplina sin desconocer los nexos que existen con otras temáticas (políticas, históricas, institucionales, etc.), con sensibilidad y espíritu crítico, y sobre la base de valores éticos, solidarios y humanitarios, vinculados con el contacto permanente con la realidad económica- social, local, nacional, latinoamericana en un contexto global.

## 6. OBJETIVOS DEL CURSO

1- Solucionar problemas concretos del mundo económico real integrando enfoques históricos, institucionales, sociales y políticos.

2- Evaluar objetivos, discutir instrumentos con criterios no sólo teóricos sino teniendo en cuenta la realidad socio - política que subyace en los modelos con especial referencia a Argentina.

## 7. PROGRAMA SINTÉTICO

Parte I: EL CONTEXTO TEÓRICO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA: ANÁLISIS CRÍTICO

Parte II: COMPRENSIÓN DEL ORDEN ECONÓMICO GLOBAL COMO MARCO DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Parte III: POLÍTICAS ECONÓMICAS ARGENTINAS RECIENTES, EN EL CONTEXTO DEL ORDEN ECONÓMICO-SOCIAL GLOBAL. PERSPECTIVAS FUTURAS

## 8. PROGRAMA ANALÍTICO

Parte I: EL CONTEXTO TEÓRICO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA: ANÁLISIS CRÍTICO

- El sentido de la política económica y sus condicionantes. Importancia de la historia, del comportamiento de los actores sociales y del poder en el análisis económico. Comprensión de la importancia del orden económico global en el análisis nacional.
- Consideraciones sobre la economía como ciencia social. Visiones críticas de la economía y de los economistas y su incidencia en la política económica. La ética del asesor económico, debates y discusiones actuales.
- Nueva era desigualdades y búsqueda del bienestar humano como punto de partida ético. Objetivos económicos-sociales: ¿crecimiento y mejora en la distribución del ingreso? ¿reducción desempleo y aumento del empleo de calidad? ¿reducción de la pobreza y mayor inclusión social?
- El creciente cuestionamiento de los indicadores tradicionales de "éxito" económico. Debates actuales. Análisis de indicadores socioeconómicos agregados: crecimiento, distribución del ingreso, desempleo y pobreza. Individualización de problemáticas sociales.

### Bibliografía<sup>1</sup>:

BHADURI, Amit (2011): Prefacio y Neoliberalismo: una visión del mundo fracasada. En: Repensar la economía política. En busca del desarrollo con equidad. Ed. Manantial. Pags. 9 a 27.

CHANG, Ha-Joon (2007): Cap. 1: mitos y verdades sobre la globalización. En: ¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres. Intermón Oxfam Editorial.

HIRSCHMAN, Albert (1985): Ética y ciencias sociales: una tensión permanente, en De la economía a la política y más allá, Fondo de Cultura Económica, México.

LINDENBOIM, Javier (2008): Auge y declinación del trabajo y los ingresos en el siglo corto de la Argentina. En: Lindenboim (compilador): Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI. Eudeba.

NUN, José (2011): La desigualdad y los impuestos I. Ed. Capital intelectual. Cap. 2 (optativo) 3 y 4.

PNUD (1990): INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1990. Cap. 1: Definición y medición del desarrollo humano. (pag. 31 a 45)

PNUD (1996): INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1996. Cap. 2: El crecimiento como un medio para lograr el desarrollo humano. Pág. 48 a 74

STIGLITZ, Joseph (2012). El precio de la desigualdad (prefacio y capítulo 1). Ed. Taurus

STIGLITZ, Joseph E. (2003): Ética, asesoría económica y política económica. Revista Venezolana de Gerencia, Enero-Marzo, 129-158. [En línea] [www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/STIGLITZ%20Spanish.doc](http://www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/STIGLITZ%20Spanish.doc). [Citado 4-3-2010]

STREETEN, Paul (2007): ¿Qué está mal en la economía contemporánea? En Revista de Economía Vol 9 Nro 16 Primer semestre. pp. 37 -62. [En línea] <<http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-855a-31f3.pdf>> [Citado 4-3-2010]

ZAIAT, Alfredo (2012): Las Estadísticas (cap. 4). En: Economía a contra mano. Cómo entender la economía política. Pags. 139-164.

---

<sup>1</sup> En las propuestas de práctico podrá agregarse material adicional a la bibliografía descrita a continuación (partes I, II y III) que deberá ser considerada por el estudiante para la resolución de los mismos.

JOLLY Richard (2003): Readings in Human Development. Capítulo: Desarrollo Humano y Neo-liberalismo: comparación de paradigmas. Editor: Oxford University Press, [En línea] <[http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red\\_v/neoliberalismo.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red_v/neoliberalismo.pdf)> [Citado 4-3-2010] (optativo)

KLIKSBERG, Bernardo (2004): Introducción y Primera parte: el impacto de la ética sobre el desarrollo, en Más ética, más desarrollo. Grupo Editorial. Págs. 9 a 41. (Optativo)

MISAS ARANGO, Gabriel (2004): El campo de la economía y la formación de los economistas. Cuadernos de Economía, V. XXIII, Nro. 40, Bogotá, pág. 205-229. (optativo)

SAPIR, Jacques (2004): Introducción: El amor por la servidumbre en ciertos economistas, o cómo puede la política económica acabar con la democracia (pág. 13 a 26), en Economistas contra la democracia – Los intereses inconfesables de los falsos expertos de la economía, Ediciones Sine Qua Non, España. (optativo)

SBATELLA, José (2006): El excedente económico en la República Argentina. IADE. (optativo)

STIGLITZ, Joseph; SEN, Amartya y FITOUSSI, Jean-Paul (2006): Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr) Resumen en castellano en 17 páginas. (optativo)

INDEC. Informes técnicos sobre PBI, desempleo, pobreza y distribución del ingreso en la Argentina.

## Parte II: COMPRENSIÓN DEL ORDEN ECONÓMICO GLOBAL COMO MARCO DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

- Dinámica general del sistema capitalista en los países centrales, acumulación y expansión productiva y financiera. La progresiva integración de las zonas periféricas a la expansión europea.
- Conformación de las estructuras económicas en la periferia, el "subdesarrollo" y su vínculo con la división internacional del trabajo. Conformación de actores e intereses en torno a la estructura subdesarrollada.
- El impacto de las transformaciones en el capitalismo central sobre las regiones periféricas; desigualdad, exclusión y pobreza.
- El debate sobre la dependencia y el papel del Estado en el desarrollo de los países latinoamericanos.

### Bibliografía:

BRESSER PEREYRA, Luiz Carlos (2010): Globalización y Convergencia (pág. 1 a 66), en Globalización y competencia – Apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo, Instituto Di Tella-Siglo XXI editores, Argentina.

CIMADAMORE, Alberto y CATTANI, Antonio David (2008): La construcción de la pobreza y la desigualdad en América latina: Una introducción. En: Producción de pobreza y desigualdad en América Latina / coordinadores Alberto D. Cimadamore y Antonio David Cattani. –Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2008.

ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (2009): "El significado de la crisis", en: Crisis capitalista. Economía, política y movimiento, Espacio crítico Ediciones, Bogotá, p. 9-16.

FAJNZYLBER, Fernando (1984): La industrialización trunca de América Latina, Capítulo III, Centro Editor de América Latina, Argentina.

HARVEY, David (2007): Breve historia del neoliberalismo (cap. 3). Editorial Akal.

PIPITONE, Ugo (1997): El Estado (pág. 1 a 90), en Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina, Grupo Editorial Porrúa, México.

EZCURRA, Ana María (1998): ¿Qué es el neoliberalismo? – Evolución y límites de un modelo excluyente, Capítulos I a III (pág. 35 a 100), Lugar Editorial, Argentina. (optativo)

VIDAL, Gregorio; Guillén R., Arturo. Introducción: La necesidad de construir el desarrollo en América Latina (pág. 11 a 21). En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo (comp). Enero 2007. (optativo)

BIELSCHOWSKY, Ricardo (1998): Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL, una reseña (pág. 9 a 62), en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL – Textos seleccionados, CEPAL-Fondo de Cultura Económica, Chile. (Optativo)

BRENNER, Robert (2003): Introducción: ayer mismo (pág. 31 a 288), en La expansión económica y la burbuja bursátil, Ediciones AKAL, España. (Optativo)

FURTADO, Celso. Los desafíos de la nueva generación (pág. 23 a 26). En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo. (comp). Enero 2007. (optativo)

GOWAN, Peter (2000): La geoeconomía de la globalización (pág. 17 a 180), en La apuesta por la globalización – La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense, Ediciones AKAL, España. (Optativo)

RAPOPORT, Mario y Brenta, Noemí (2010): La crisis mundial de 2007- 2010 (pág. 153 a 218) en Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo, de Rapoport, Mario y Brenta, Noemí, Editorial Capital Intelectual, Argentina. (Optativo)

SIKKINK, Kathryn (1993): Las Capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina: un enfoque neo-institucionalista. Revista Desarrollo Económico No.128, Argentina. (optativo)

### Parte III: POLÍTICAS ECONÓMICAS ARGENTINAS RECIENTES, EN EL CONTEXTO DEL ORDEN ECONÓMICO GLOBAL. PERSPECTIVAS FUTURAS

- El cambio en el sistema financiero mundial a partir de la crisis petrolera de 1973 y la transición de la ISI al modelo rentístico-financiero en nuestro país. El sentido de la política económica de la dictadura militar.
- Primer gobierno democrático y restricciones a las políticas económicas: deuda externa y estrangulamiento fiscal. Inflación: Causas y efectos. El Plan Austral y el Primavera. La hiperinflación.
- Reformas neoliberales, tipo de cambio fijo y convertibilidad. Apertura, desregulación financiera y vulnerabilidad externa. La dinámica del modelo: Déficit fiscal, endeudamiento externo y desempleo masivo.
- Quiebre del modelo rentístico-financiero: reactivación, reindustrialización y desendeudamiento. Superávit comercial y fiscal. Desvinculación del FMI. El conflicto de las corporaciones agrarias. El impacto de la crisis mundial. Discusiones económicas y sociales actuales y perspectivas futuras.

#### Bibliografía:

ARONSKIND, Ricardo (2001): ¿Más cerca o más lejos del desarrollo? – Transformaciones económicas en los '90, Universidad de Buenos Aires, Argentina. pág. 57 a la 98

ARONSKIND, Ricardo (2007): Riesgo país – La jerga financiera como mecanismo de poder, Editorial Capital Intelectual, Argentina.

ARONSKIND, Ricardo (2010): Cambio estructural y conflicto distributivo: el caso del agro argentino (pág. 327 a 353), en Campos de Batalla – Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario, Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (compiladores), Universidad Nacional de General Sarmiento y Editorial Prometeo, Argentina.

CENDA (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino) (2010): La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual – La economía argentina en el período 2002-2010, Editorial Cara o ceca, Argentina. (material seleccionado)

SÁBATO, Jorge F. y Schvarzer, Jorge (1991): Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia (pág. 243 a 279) En: La clase dominante en la Argentina moderna – Formación y características, Ediciones CISEA – Imago Mundi, Argentina.

SCHVARZER, Jorge (1983): Martínez de Hoz, La lógica política de la política económica, Ediciones CISEA, Argentina.

SCHVARZER, Jorge (2002): La reorganización forzosa de la economía en los noventa (pág. 123 a 190) y Agentes económicos y relaciones sociales hacia el 2000 (pág. 191 a 276) en Implantación de un modelo económico, de Schvarzer, Jorge, a-Z Editora, Argentina.

STIGLITZ, Joseph (2003): Los felices '90 – La semilla de la destrucción, Capítulos I al II (pág. 37 a 326), Editorial Taurus, Argentina. (optativo)

ARONSKIND, Ricardo (1999): El 89': la hiperinflación como síntoma y como oportunidad, en Revista La escena contemporánea N° 2, Argentina. (Optativo)

BASUALDO, Eduardo (1999): Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política, Edición Universidad Nacional de Quilmes y FLACSO, Argentina. (Optativo)

FANELLI, José María y Frenkel, Roberto (1990): Desequilibrios, políticas de estabilización e hiperinflación en la Argentina (pág. 177 a 231), en Políticas de estabilización e hiperinflación en la Argentina, Editorial Tesis, Argentina. (Optativo)

HEYMANN, Daniel y Navajas, Fernando (1989): Conflicto distributivo y déficit fiscal. Notas sobre la experiencia argentina, 1970-1987, en Revista Desarrollo Económico No. 115, Octubre-Diciembre 1989, IDES, Argentina. (Optativo)

LLACH, Juan José (1988): La megainflación argentina: un enfoque institucional (pág. 71 a 98), en El impacto de la inflación en la sociedad y la política, Botana, Natalio y Waldmann, Peter (compiladores), Editorial Tesis, Bs.As., Argentina. (Optativo)

NOCHTEFF, Hugo (1994): Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina (pág. 21 a 156), en El desarrollo ausente, de Azpiazu Daniel y Nochteff, Hugo, Argentina. (Optativo)

SEVARES, Julio (2002): Por qué cayó la Argentina – Imposición, crisis y reciclaje del orden neoliberal, Editorial Norma, Argentina. (Optativo)

## 9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las clases se ajustarán principalmente a los aspectos centrales del programa, procurando la reflexión y participación individual y grupal permanente de los estudiantes a través de la generación de espacios que permitan la expresión de puntos de vista, juicios de valor y/o pareceres en torno a los diferentes temas tratados. Podrán organizarse grupos de discusión sobre temas seleccionados y comunicados con antelación, con coordinación de los docentes y se podrá solicitar a los estudiantes la exposición oral de sus trabajos. En todos los casos se tratará de desarrollar el pensamiento crítico en todos y cada uno de los estudiantes procurando propiciar una permanente vinculación con la complejidad de la realidad, a partir del diseño de diferentes tipos de estrategias de enseñanza.

En tal sentido, cabe destacar que el concepto de "estrategia de enseñanza" que aquí se utiliza tiene que ver con construcciones metodológicas diseñadas para la enseñanza de determinados contenidos, considerando el grupo destinatario, el contexto y momento específico del desarrollo de la asignatura, así como los objetivos de aprendizaje que se pretenden lograr. Para el diseño de estas construcciones metodológicas se elaborarán y seleccionarán técnicas y recursos, experiencias y entornos de aprendizajes. Una estrategia puede estar centrada en el trabajo individual o grupal o bien en una combinación de ambos. Lo que debe prevalecer en uno y otro sentido es el concepto de que el aprendizaje se construye.

### PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

Las modalidades de intervención pedagógica serán las siguientes:

- Trabajo de investigación
- Cuestionarios en base a material que se facilita (consignas de trabajo)
- Discusiones y exposiciones grupales (en base a consignas de trabajo)
- Lecturas especiales
- Trabajo de campo

### ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS RELEVANTES DE LA ASIGNATURA

Se darán de manera permanente a lo largo del cuatrimestre.

## 10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN (en todos los casos SEGÚN OCA 1560/11)

#### DE LAS EVALUACIONES PARCIALES

Se siguen los lineamientos establecidos en el art. 11 de la OCA 1560. En tal sentido, se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticos orales y/o escritas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo cuatro (4) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignarán por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

#### DE LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA OBLIGATORIA

Se exigirá una única actividad pedagógica obligatoria consistente en la resolución y exposición de una "consigna de trabajo" previamente entregada y explicada. Asimismo, por tratarse de una única actividad y a fin de lograr que el estudiante alcance los objetivos de la misma, se prevén instancias de seguimiento. La actividad será evaluada con aprobado o desaprobado. En caso de no aprobar la mencionada actividad, la misma podrá ser recuperada en la semana inmediata posterior al segundo parcial. En este último caso, se prevé una instancia de apoyo docente a los estudiantes que así lo requieran.

#### EVALUACIÓN HABILITANTE:

Se siguen los lineamientos establecidos en el art. 12 de la OCA 1560. El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el estudiante que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará solo los temas a ser evaluados en el parcial desaprobado. El estudiante que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades, acorde a los llamados establecidos en el artículo 13.

#### EXAMEN FINAL DE CURSADO:

Se siguen los lineamientos establecidos en el art. 13 de la OCA 1560, en el sentido que estarán  
habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:

1. Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
2. Aprueben el examen habilitante.

Y consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evalúen los contenidos relevantes para aprobar la asignatura.

#### RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

De acuerdo al art. 16 de la OCA 1560, promocionará la asignatura el estudiante que cumplimente los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más.
2. Haber aprobado la actividad pedagógica evaluativa a los efectos del cursado y promoción instrumentada o bien, su correspondiente recuperatorio.

## 11. CRONOGRAMA

Al final en ANEXO II

## 12. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DEL EQUIPO DOCENTE.

A cargo del dictado clases teóricas (por orden de dictado):

Mg. Ricardo ARONSKIND

Lic. Natacha GENTILE

Confección, resolución y organización de actividades teórico-prácticas:

Lic. Natacha GENTILE

Lic. María Eugenia LABRUNEE

### **13. INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA**

Los objetivos propuestos en la materia se han cumplido sin inconvenientes, teniendo en cuenta la respuesta recibida de parte de los estudiantes durante el año pasado, a partir del cambio de contenidos realizado durante el año 2011. El rendimiento académico de los estudiantes resulta muy bueno así como también la motivación observada y el interés que manifiestan tanto en los temas que se desarrollan durante las clases como en la bibliografía seleccionada.

### **14. ACTIVIDADES EN EL PERÍODO EN QUE NO SE DICTA EL CURSO**

Los integrantes de la Cátedra, realizarán durante el período en que no se dictan cursos:

Asistencia a mesas de exámenes.

Revisiones Bibliográficas.

Revisión de actividades pedagógicas.

Cursos de capacitación y actualización docente.

Trabajos de investigación.



## ANEXO I

Composición del equipo docente:

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cgo	Ded	Carácter	Hs.doc	Hs.inv
Planta Permanente:						
GENTILE, Natacha Paola	Mg.	4	1	2	9	28
LABRUNEE, María Eugenia	Mg.	5	3	3	6	28
Contrato:						
ARONSKIND, Ricardo	Mg.					

Cargo: Profesor: 1. Titular – 2. Asociado – 3. Adjunto

Auxiliar: 4. Jefe de Trabajos Prácticos – 5. Ayudante de Primera – 6. Ayudante de Segunda - 7. Becario

Dedicación: 1. Exclusiva – 3. Parcial – 4. Simple

Carácter: 1. Ordinario – 2. Regular – 3. Interino – 4. Libre – 5. Contratado – 6. Afectación – 7. Adscripto a la docencia – 8. Por convenio.

Cantidad de horas semanales dedicadas a docencia, investigación, extensión y/o gestión : Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.